



FUERO

Por
ALVARO D'ORS

L

A libertad debe concebirse hoy como libertad de los grupos sociales más que como libertad política de simples individuos. Porque esta libertad individualista, que constituyó el ideal del liberalismo de hace dos siglos, se ha demostrado del todo utópica; es más, ha conducido a un régimen de socialismo estatal, que éste sí es lo más contrario a la libertad. La doctrina social católica, defensora siempre de la verdadera libertad, aquélla que no degenera en socialismo, ha propugnado insistentemente la libertad de los grupos naturales, ordenados por aquel



fundamental principio de subsidiariedad, según el cual, los grupos superiores deben respetar la autonomía de los inferiores, en tanto éstos deben colaborar solidariamente con los superiores para la consecución de aquellos fines útiles al bien común y que los grupos inferiores no pueden alcanzar por sí solos. La «socialización» de que hablaba el Papa Juan XXIII —muchas veces mal entendida como alusión favorable al «socialismo»— no es más que una nueva manifestación de esta doctrina tradicional de la Iglesia.



Un filón del pensamiento social hispánico, y genuinamente hispánico, ha coincidido con esta doctrina de la Iglesia. La expresión más paladina del mismo ha sido la de las autonomías regionales para mantener sus propios «fueros». No sólo para conservarlos como residuos históricos, sino para mantenerlos como cauce vivo de su propia personalidad; porque un «fuero» no es un privilegio, como han querido reducirlo sus enemigos, sino un orden territorial particular, que hunde sus raíces en la historia pero se proyecta lleno de fecundidad hacia el futuro, que contiene, por tanto, dentro de sí mismo la fuerza para su propio progreso; un régimen, un fin, que sólo se puede presentar como aislacionista cuando se suprime la libertad foral del contorno.

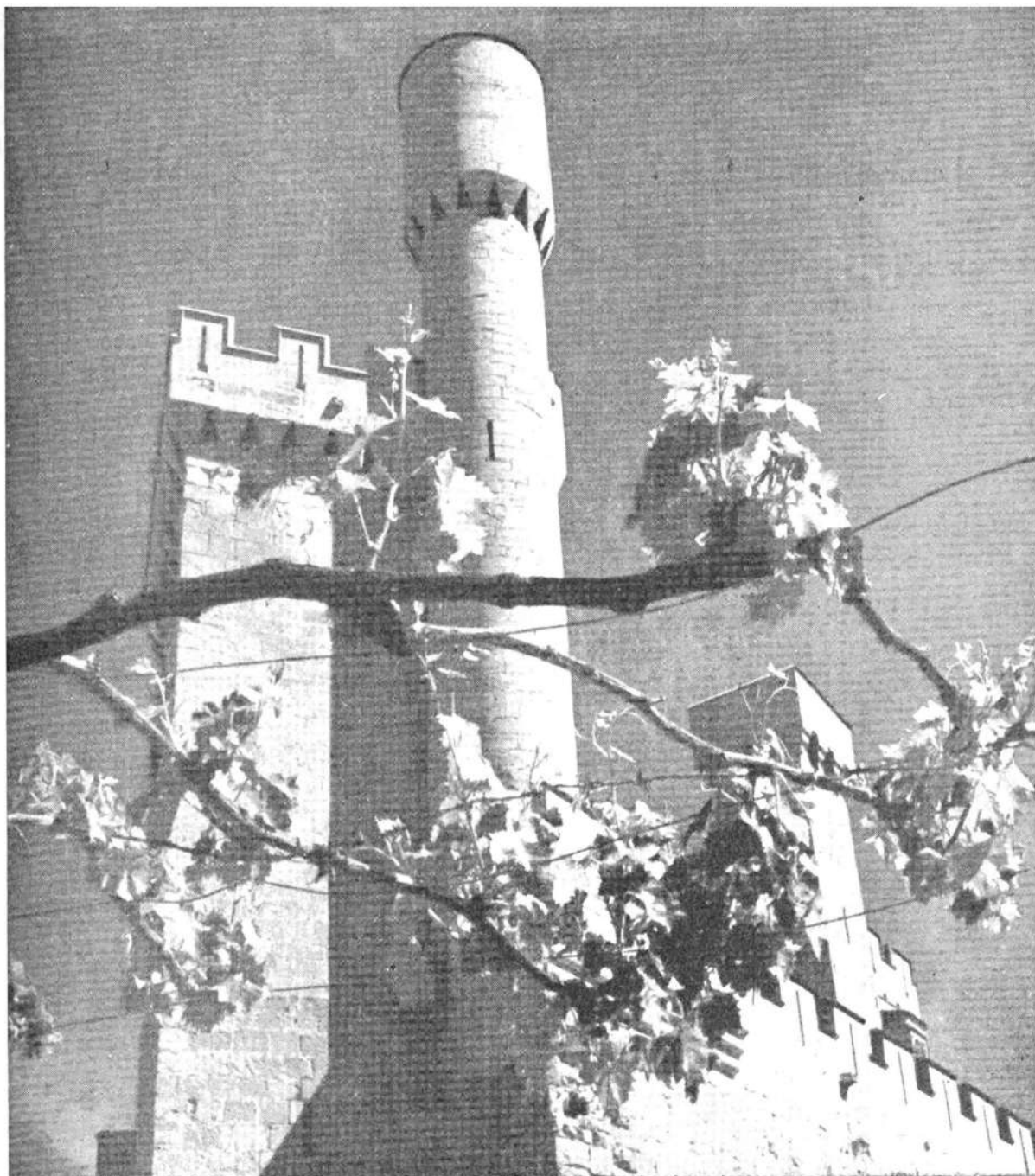


Es verdad que esta tradición foral resulta más intensa en el Norte que en el Centro o el Sur de España, pero esto se debe simplemente a que España, como unidad política, es el resultado de una gesta multiseccular, una verdadera guerra civil y religiosa, de los reinos cristianos del Norte contra las zonas islamizadas del Centro y del Sur. La conclusión de esta gesta fue lo que acabó por dar el sello a la unidad de los pueblos hispánicos como conjunto unido por un ideal y una empresa común. Esto fue cabalmente nuestra Reconquista. Era natural que los reinos protagonistas de la Reconquista fueran los encargados de dar el verdadero sello histórico a España. Algo parecido ha ocurrido con todas las naciones. Todas ellas, en la medida en que constituyen verdaderos entes políticos, deben su existencia histórica a una lucha interior, cuyo vencedor ha dado el carácter preferente al conjunto resultante. Así ocurre, para tomar un ejemplo sólo, pero muy claro, con los Estados Unidos, cuya existencia histórica se debe a la Guerra de Secesión, en la que el vencedor —también allí los estados del Norte— dieron el carácter definitivo al conjunto nacional que resultó de aquella fecunda guerra civil.



Esta diferencia de intensidad en la vivencia de la tradición foral no debe considerarse como necesariamente estacionaria. Por el contrario, la verdadera identidad nacional se acaba de conseguir cuando todos los pueblos que integran el conjunto político asimilan y hacen propios los principios políticos directivos de los protagonistas de la unidad. En este sentido, se ha hablado a veces de «navarrizar» a España. Descontando lo que esto puede tener de exclusivismo, pero ya se entiende que es convencional y simbólico, no cabe duda de que la verdadera unidad nacional, para ser fiel a sus mismas raíces históricas, no puede conseguirse por un proceso violento de absorción de la periferia por el centro unificador y nivelador, sino por la extensión a todo el territorio nacional de las tradiciones forales, especialmente conservadas en el Norte, pero que deben desarrollarse por sí mismas en el resto de España. El día que lo «común» vuelva a ser la libertad foral, como fue en un principio, ese día podremos decir que se ha alcanzado la verdadera unidad nacional.





Así, pues, el sistema de regiones forales, lejos de constituir un obstáculo para la unidad nacional, es precisamente lo único que puede garantizarla. Lejos de ser una rémora para un proceso que se presume «irreversible» y deseable hacia la unificación centralista, es lo único que nos puede salvar del desquiciamiento de España, y de la conversión de las fuerzas autonómicas naturales en fuerzas para la separación.

Por lo demás, aunque debemos proyectar el sistema foral como algo propio de España, no debemos olvidar que las naciones más importantes del mundo actual —EE. UU. y la URSS— son conjuntos federados, y no naciones centralizadas. Por otro lado, todas las corrientes de la unidad europea tienden a la configura-

ción de una forma federativa, y sería contradictorio aspirar a ella al mismo tiempo que se niega el principio federativo para la propia constitución interior de cada uno de los miembros federados. Que esa unidad europea postula las autonomías regionales se comprueba con el caso de Italia, una nación especialmente inclinada a la federación europea, cuyo ingreso en el Mercado Común se ha producido al mismo tiempo que se reconocían autonomías regionales; aunque no se haya llegado a la meta de este proceso por causas extrañas, de política interior y de lucha de partido, pero no de incompatibilidad con aquella otra aspiración a la unidad europea.

Es lástima que esta realidad del sistema foral no sea siempre vista con lucidez desde los ambientes de influencia en la capital de España, y que una y otra vez renazca el inútil empeño de unificar a base de aplastar los fueros. No ven quienes así se batan que están luchando contra la unidad de España, pues la razón de los fueros no puede ser extirpada sin quebranto para la misma personalidad de una España unida; no ven que la lucha contra los fueros y las autonomías regionales, por lograr esa hipotética unidad centralista e igualitaria, acaba por favorecer la ruptura. De hecho, los que aman los fueros son, como Navarra ha sabido probar de manera contundente, los mejor dispuestos para defender la unidad de España, pero también es verdad que cuantos se ven defraudados por la incomprensión de un centralismo empecinado en una unificación antinatural y antihistórica acaban por mirar la ruptura de aquella unidad como la solución desesperada para su propia libertad. Si se les quita el fuero que es substancia de su personalidad irrenunciable, tratarán de mantenerlo fuera de aquella unidad. Por eso planteamos así el grave dilema de España: o fuero o... fuera.

A. D'ORS

